

# MESA REDONDA: PROCEDIMIENTO DE ASILO PARA LA ABOGACÍA EN RIESGO

CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA

Nº Registro: ES-011/02

Of. Registro: Boletines

14/02/2022 08:43:46

Página: 2 de 2

REGISTRO EN LÍNEA

Evento presencial con retransmisión en línea  
OIAD y Fundación Abogacía Española

24 DE FEBRERO DE 2022 - 16:30

Madrid, Salón de actos del Consejo  
General de la Abogacía Española

## 16:30 APERTURA

**Blas Jesús Imbroda**, presidente de la subcomisión de Extranjería y Protección Internacional del Consejo General de la Abogacía Española (CGAE)

**Sophie Muller**, representante del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en España

## 17:00 MESA REDONDA: LA ABOGACÍA EN RIESGO Y EL PROCEDIMIENTO DE ASILO

Moderador: **Alfredo Irujo** – consejero del CGAE y miembro de la Junta del OIAD

Ponentes:

**José Arnulfo López** – Abogado en riesgo nicaragüense solicitante de asilo en España

**Sidi Mohamed Talebbaui** – Abogado especializado en Derecho de Extranjería y representante de José Arnulfo López.

## 17:35 PROGRAMA DE ABOGACÍA EN RIESGO Y ASILO DEL COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE PARÍS

**Delphine Jaafar** – miembro del Colegio de la Abogacía de París y de la Junta del OIAD

**17:50 CIERRE DEL EVENTO**

**18:00 FIN DEL EVENTO**

Desde la Fundación Abogacía Española y el Observatorio Internacional de la Abogacía en Riesgo (OIAD) se ha identificado la necesidad y el interés en profundizar y dar conocimiento acerca de las particularidades del procedimiento de asilo cuando el solicitante es un abogado o abogada en riesgo. En efecto, el ejercicio de la profesión de la abogacía en determinados países y contextos es una actividad de alto riesgo, lo que deriva en ocasiones en un exilio forzado de estos profesionales. Este encuentro pretende exponer el marco jurídico actual del procedimiento de asilo en España, reflexionando acerca de la posibilidad y necesidad de argumentar la condición de abogado o abogada en riesgo como solicitante de asilo. Para ello contaremos con expertos en la materia, así como con el testimonio de un abogado nicaragüense exiliado y solicitante de asilo en España.



**Fundación**  
ABOGACÍA ESPAÑOLA



OBSERVATORIO  
INTERNACIONAL  
DE LA ABOGACÍA



**UNHCR**  
**ACNUR**

La Agencia de la ONU para los Refugiados